



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO**

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CENTRO INTERNACIONAL			COD.SUC 12	NO.PÓLIZA 12-40-101040244	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
26 12 2018	01 12 2018		00:00	01 04 2019		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CORPORACION ACADEMICA Y DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO LA COMUNICACION Y LA CULTURA					IDENTIFICACIÓN NIT: 830.145.974-2		
DIRECCIÓN: DG 45 SUR N. 52-84	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL					TELÉFONO: 7416922		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES					IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9		
DIRECCIÓN: AC 19 NRO. 28 - 80 PISO 7	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL					TELÉFONO 3759531		
BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	ADICIONAL: ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS							

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL CONTRATISTA POR DAÑOS A TERCEROS DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PROYECTO 1525 MARTIRES FORTALECER LA PARTICIPACIÓN Y EL CONTROL SOCIAL CUYO OBJETO ES: REALIZAR UN PROCESO DE FORMACIÓN A LOS ACTORES SOCIALES Y COMUNIDAD EN GENERAL DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES, ENFOCADA AL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL, CONTROL SOCIAL (LEY 1757 DE 2015), PARTICIPACIÓN Y DERECHOS HUMANOS, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS Y ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO.

ASEGURADOS: CORPORACION ACADEMICA Y DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO LA COMUNICACION Y LA CULTURA - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG. ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	01/12/2018	01/04/2019	\$156,248,400.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	01/12/2018	01/04/2019	\$156,248,400.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	01/12/2018	01/04/2019	\$156,248,400.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****207,189.00	\$ *****0.00	\$ *****39,366.00	\$ *****246,555.00	\$ *****156,248,400.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIRECTA	4013	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AVENIDA 39 NO 7-88 - TELEFONO: 2881662 - BOGOTÁ, D.C.

12-40-101040244

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Samiento - Vicepresidente de Elnazas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2185977

MAURICIONORA

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CENTRO INTERNACIONAL			COD.SUC 12		NO.PÓLIZA 12-40-101040244		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 26 12 2018			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 01 12 2018			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 01 04 2019		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO									
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CORPORACIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA									
DIRECCIÓN: DG 45 SUR N. 52-84									
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL									
TELÉFONO: 7416922									
IDENTIFICACIÓN NIT: 830.145.974-2									

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO									
ASEGURADO: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES									
DIRECCIÓN: AC 19 NRO. 28 - 80 PISO 7									
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL									
TELÉFONO: 3759531									
IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9									
BENEFICIARIO: 899999051 - BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL									

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	01/12/2018	01/04/2019	\$156,248,400.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	01/12/2018	01/04/2019	\$156,248,400.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	01/12/2018	01/04/2019	\$156,248,400.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AVENIDA 39 NO 7-88 - TELÉFONO: 2881662 - BOGOTÁ, D.C.

12-40-101040244

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Samiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

MAURICIO MORA

2



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CENTRO INTERNACIONAL			COD.SUC 12		NO.PÓLIZA 12-44-101176634		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 26 12 2018			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 01 12 2018			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 01 04 2022		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR/GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CORPORACIÓN ACADEMICA Y DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.145.974-2	
DIRECCIÓN: DG 45 SUR N. 52-84		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 7416922	

DATOS DEL ASEGURADO/BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: AC 19 NRO. 28 - 80 PISO 7		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO 3759531	
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDENIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PROYECTO 1525 MARTIRES FORTALECE LA PARTICIPACIÓN Y EL CONTROL SOCIAL CUYO OBJETO ES: REALIZAR UN PROCESO DE FORMACIÓN A LOS ACTORES SOCIALES Y COMUNIDAD EN GENERAL DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES. ENFOCADA AL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL, CONTROL SOCIAL (LEY 1757 DE 2015), PARTICIPACIÓN Y DERECHOS HUMANOS, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS Y ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/12/2018	01/04/2019	\$18,780,835.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/12/2018	01/04/2022	\$4,695,208.75
CALIDAD DEL SERVICIO	01/12/2018	01/09/2019	\$18,780,835.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****87.703.00	\$ *****7.000.00	\$ *****17.993.00	\$ *****112.697.00	\$ *****42.256.878.75	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN DEL SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIRECTA	4013	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AVENIDA 39 NO 7-88 - TELÉFONO: 2881662 - BOGOTÁ, D.C.

12-44-101176634

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Samiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2186977

MAURICIONORA

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101176634, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 26 días del mes de DICIEMBRE de 2018

12-44-101176634

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CENTRO INTERNACIONAL			COD.SUC 12		NO.PÓLIZA 12-44-101176634		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 25 01 2019			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 01 12 2018			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 01 04 2022		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR/GARANTIZADO										
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA										
DIRECCIÓN: DG 45 SUR N. 52-84										
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL										
TELÉFONO: 7416922										

DATOS DEL ASEGURADO/BENEFICIARIO										
ASEGURADO/BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES										
DIRECCIÓN: AC 19 NRO. 28 - 80 PISO 7										
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL										
TELÉFONO: 3759531										

OBJETO DEL SEGURO										
CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:										
INDEMNIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL. PROYECTO 1525 MARTIRES FORTALECE LA PARTICIPACIÓN Y EL CONTROL SOCIAL CUYO OBJETO ES: REALIZAR UN PROCESO DE FORMACIÓN A LOS ACTORES SOCIALES Y COMUNIDAD EN GENERAL DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES. ENFOCADA AL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL, CONTROL SOCIAL (LEY 1757 DE 2015), PARTICIPACIÓN Y DERECHOS HUMANOS, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS Y ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO.										

AMPAROS										
RIESGO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS										
AMPAROS										
VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA SUMA ASEG/ACTUAL SUMA ASEG/ANTERIOR										
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 01/12/2018 01/10/2019 \$18,780,835.00 \$18,780,835.00										
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES 01/12/2018 01/04/2022 \$4,695,208.75 \$18,780,835.00										
LABORALES										
CALIDAD DEL SERVICIO 01/12/2018 01/10/2019 \$18,780,835.00 \$18,780,835.00										

ACLARACIONES										
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA ARRIBA CITADA, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA GARANTÍA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA CLÁUSULA DE GARANTÍAS.										
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.										

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****42,256,878.75	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOBRE	CLAVE	% DE PART.	NOBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIRECTA	4013	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AVENIDA 39 NO 7-88 - TELÉFONO: 2881662 - BOGOTÁ, D.C.

12-44-101176634

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2185977

YOHANCASTANO

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.R.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

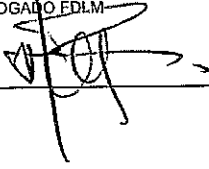
Hacemos constar, que la póliza N° 101176634, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 25 días del mes de ENERO de 2019

12-44-101176634

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

1. Tipo de Amparo:	☒	Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales Buen manejo y correcta inversión del anticipo Pago anticipado								
	☒	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales Estabilidad y calidad de la obra Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados								
	☒	Calidad del servicio Responsabilidad Civil Extracontractual Calidad de los bienes								
2. Expedida Por: SEGUROS DEL ESTADO S.A.		3. Fecha de expedición: <table border="1" style="float: right; width: 150px;"> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>26</td> <td>12</td> <td>2019</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	26	12	2019		
DÍA	MES	AÑO								
26	12	2019								
4. N° de póliza Cumplimiento 12-44-1101176634 Anexo 1 / Responsabilidad Civil 12-40-101040244 Anexo 0										
5. Beneficiario-tercero: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES										
6. Número Contrato o convenio: CPS-0171-2018										
7. Objeto del Contrato : OBJETO: REALIZAR UN PROCESO DE FORMACIÓN A LOS ACTORES SOCIALES Y COMUNIDAD EN GENERAL DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, ENFOCADA AL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL, CONTROL SOCIAL (LEY 1757 DE 2015), PARTICIPACIÓN Y DERECHOS HUMANOS ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS Y ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO										
8. Tomador: CORPORACIÓN ACADEMICA Y DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO, LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA SE APRUEBA LA PÓLIZA DESCRITA, POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES, RESPECTO DE LOS SIGUIENTES AMPAROS:										
10. Vigencia										
9. Tipo de Amparos	valor del contrato	Porcentaje	Valor Asegurado (\$)	Fecha Inicial			Fecha Final			
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	93.904.175	20%	18.780.835	1	12	2018	1	10	2019	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	93.904.175	5%	4.695.209	1	12	2018	1	4	2022	
CALIDAD DEL SERVICIO	93.904.175	20%	18.780.835	1	12	2018	1	10	2019	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	93.904.175	200 SMMMLV	156.248.400	1	12	2018	1	4	2019	
Observaciones										
FECHA DE APROBACION: 28/01/2019										
Revisado por: Cargo: Firma:	HERNÁN QUIRONES PINZÓN ABOGADO E.D.L.M. 			Aprobado por: Cargo: Firma:	RAÚL HERNANDO ESTEBAN GARCÍA ALCALDE LOCAL DE LOS MARTIRES 